

Observatorios Ciudadanos del Agua

La Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica

Los Observatorios Ciudadanos del Agua (en adelante, los OCA) se construyen bajo el amparo de la Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica. Constituyen, al igual que la Alianza, lugares de encuentro en los cuales los ciudadanos se unen voluntariamente con el fin de llevar a cabo acciones concretas para enfrentar los desafíos que presenta la gestión del agua y la protección de los distintos cuerpos de agua existentes en sus comunidades.

Los OCA buscan identificar y desarrollar proyectos encaminados a resolver los problemas que provocan la escasez de agua y la falta de protección de los cuerpos de agua en sus comunidades. Asumen como válidos y como punto de partida los Objetivos Claves de Desarrollo Sostenible, aprobados en el mes de septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el documento conocido como la Agenda 2030.

El sustento ético de este proyecto es el reconocimiento expreso del derecho de todas las personas al acceso al agua potable, así como la consideración del agua como un bien común que bajo ninguna circunstancia debe ser confundido con una mercancía.

Los OCA son colectivos cuyos miembros actúan de manera voluntaria, solidaria, desinteresada y comprometida en la vigilancia y el monitoreo permanente de las fuentes hídricas. La necesidad de proteger los recursos hídricos de Costa Rica es crucial y constituye la principal tarea y el objetivo más importante a alcanzar.

La reducción de la contaminación, la eliminación de los vertimientos y la disminución al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, así como la reducción del porcentaje de aguas residuales sin tratar, son solo algunos de los muchos desafíos que enfrentan nuestros ríos y que los OCA buscan abordar con el fin de mejorar la calidad del agua.

Durante los últimos años, los ríos de Costa Rica se han deteriorado aceleradamente. La contaminación de sus aguas, tanto crónica como accidental, la destrucción de sus riberas y de su hábitat natural, de su fauna y flora, la utilización indiscriminada y sin protocolos establecidos de insecticidas y herbicidas, la extracción abusiva de caudales, la desecación de los humedales, la tala de bosques y manglares, y la fragmentación del hábitat fluvial ha sido afectado por la construcción de represas, la desviación del cauce natural de los ríos, el aumento de la población en las ciudades ubicadas en sus orillas y

el incremento de los desperdicios y productos químicos como consecuencia del desarrollo industrial. Estos factores ponen en peligro la calidad del agua y afectan tanto a la fauna y flora que dependen de ella como a los seres vivos que la consumen. Todo lo mencionado ha provocado la destrucción y deterioro de nuestros ríos.

Los OCA reconocen que para salvar nuestros ríos y cuencas se requieren cambios fundamentales en nuestras formas de vida, tanto a nivel individual como colectivo. El crecimiento acelerado de la población, los nuevos métodos de producción y los hábitos de consumo de la sociedad costarricense contemporánea, así como la preocupante degradación y devastación del hábitat y el agotamiento acelerado de recursos naturales indispensables para el equilibrio y sostenimiento del país, la extinción de numerosas especies y la creciente contaminación del agua y el aire que respiramos, confirman la urgencia de un nuevo paradigma. Este nuevo enfoque debe garantizar un espacio saludable en el que los habitantes de Costa Rica puedan convivir en armonía con nuestros ríos y cuencas, así como proporcionar un entorno adecuado para las generaciones futuras.

Nunca antes había sido tan evidente la necesidad de preservar nuestra flora y fauna, contar con tierras aptas y fértiles, aguas puras y aire limpio. Por esta razón, los OCA se han propuesto promover diferentes proyectos y programas para abordar estas necesidades y reconocen que el bienestar nacional depende de la voluntad y la determinación de todos los costarricenses para mantener nuestros ríos y cuencas saludables, así como los ambientes en los que nos desarrollamos.

Bajo estas dos premisas, una que señala un problema claro y contundente, y la otra que proporciona el fundamento moral para abordar esa realidad, se vuelve crucial y constituye la principal tarea y el objetivo más importante de los OCA promover la protección de los recursos hídricos de Costa Rica.

Los miembros de los OCA ejercen vigilancia y monitoreo constante de las fuentes hídricas de sus comunidades, incluyendo acuíferos, nacientes, áreas de recarga, áreas de protección y cuerpos de agua cuando existen en la comunidad.

Los OCA se definen como colectivos comunales que, basados en la convicción ambiental, comunitaria y ciudadana, trabajan para proteger el recurso hídrico de su comunidad y región.

Entre las tareas propias en defensa del recurso hídrico y los cuerpos de agua, destaca la protección del agua como servicio ecosistémico del cual se beneficia la sociedad, tanto en la utilización productiva como en el consumo humano del recurso. La

disponibilidad de agua en los ecosistemas permite el desarrollo o la presencia de otros bienes y servicios útiles para la sociedad. La disminución de tales ecosistemas, ya sea por causas naturales o provocadas, repercute directamente en la regulación de los recursos hídricos y afecta el desarrollo de las diversas actividades humanas que los sustentan.

Los OCA (Organismos de Cuenca y Agua) promueven la gestión integrada de los recursos hídricos con el fin de optimizar el bienestar económico y social, sin poner en peligro la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas ambientales. Se trabaja no solo en pro de un adecuado manejo del agua como recurso, sino también en su utilización para suministro de agua, uso doméstico, servicios de saneamiento, irrigación, generación de energía y sostenibilidad ambiental.

El éxito de estos colectivos comunitarios queda demostrado por el hecho de que, en tan solo 15 meses, ya hay 97 OCAs debidamente inscritos en la Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica, funcionando en 46 distritos distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Paralelamente, otro elemento que les imprime fortaleza a los OCA y les genera mucha legitimidad es la riqueza y variedad de grupos (más de 100) entre organismos internacionales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones y muchas otras organizaciones que se han sumado de lleno como actores de esta iniciativa (15 instituciones públicas, 19 centros educativos, desde escuelas hasta universidades; 40 asociaciones, desde ONG hasta cooperativas y asociaciones de desarrollo; no menos de 7 empresas privadas; y muchos más).

En este proceso de legitimación de los OCA, también juega un papel importante la variedad y calidad de acciones que se llevan a cabo en coordinación y cooperación con otros actores sociales vinculados por sus objetivos a los más altos propósitos del bienestar ambiental y, concretamente, a la preservación del recurso hídrico y de los numerosos y variados cuerpos de agua.

Ejes de trabajo de los OCA's:

1. Acompañar a las comunidades en el proceso de aplicación al galardón de Bandera Azul en la categoría de Microcuencas, con el fin de promover su participación responsable en la conservación, restauración y protección de esas importantes unidades geográficas.

2. Aplicar técnicas de biorremediación mediante el uso de microorganismos eficaces para combatir los problemas de contaminación de los cuerpos de agua. Con este propósito se realizan los Festivales de las Esferas de Barro, los cuales abordan la descontaminación de cuerpos de agua y promueven la sensibilización de la niñez y la juventud acerca de la problemática ambiental.

3. Trabajar con instituciones de educación formal con el fin de inculcar en los niños, y a través de ellos a las familias y comunidades, el interés por los cuerpos de agua cercanos a sus hogares y escuelas, de manera que desarrollen un sentido de pertenencia y cuidado mutuo con ríos, quebradas, lagos y lagunas. El proyecto, denominado "Resguardando el futuro", se desarrolla en coordinación con el Ministerio de Educación Pública en sus oficinas centrales y regionales, así como con universidades y otras entidades afines a la temática del agua y el medio ambiente. Incluye jornadas de motivación y sensibilización, capacitación y actualización de autoridades y docentes. Su culminación ocurre en las aulas, utilizando principalmente diferentes manifestaciones artísticas por parte de los estudiantes para expresar y consolidar sus conocimientos y sentimientos sobre sus ríos.

4. El análisis cartográfico es una herramienta fundamental para el buen desempeño de los OCA's. A través de esta importante técnica, entre otras, se puede conocer el estado del río y sus zonas adyacentes, los usos de la tierra, la geomorfología del río y todos los elementos básicos para realizar un análisis confiable del río.

5. Promover la recuperación y conservación de la calidad de nuestros cuerpos de agua para que puedan mantener el rol fundamental que desempeñan en el desarrollo del país y la calidad de vida de los pobladores. Esta iniciativa busca integrar a grupos de ciudadanos, empresarios, autoridades e instituciones locales y nacionales en la lucha a favor de los ríos y nuestros cuerpos de agua en general. Esto implica la reducción de contaminantes que llegan a los ríos, el saneamiento de urbanizaciones y ciudades mediante el manejo adecuado de aguas servidas y desechos líquidos, y la creación y mantenimiento de una red de monitoreo y vigilancia de la calidad del agua. La iniciativa busca influir en la protección de los cuerpos de agua a través de acciones que se llevan a cabo en diferentes niveles, desde acciones locales para la limpieza hasta la mejora del marco institucional que regula todo lo relacionado con el recurso hídrico.

6. Promover la vigilancia, el resguardo y la protección de nuestros cuerpos de agua. Esta es una forma de concretar las acciones a favor de los ríos mediante la defensa y aplicación de la normativa existente en materia de protección de nuestras fuentes de recurso hídrico en general. Se lleva a cabo en coordinación con la Comisión (aquí va el nombre de la comisión), integrada por voluntarios, en su mayoría profesionales de

diversos campos que trabajan coordinadamente en objetos (ríos o quebradas) concretos y metas precisas en términos de espacio y plazos.

7. Huella de Carbono: beneficio otorgado a las organizaciones que apoyan a los OCA's, realizando el inventario de gases de efecto invernadero y compensando las emisiones, para obtener la certificación de carbono neutralidad. Mediante un convenio con la fundación Green Trust International, se ofrece este beneficio a las organizaciones que respaldan a los OCA's, como escuelas, asociaciones de desarrollo, asadas, entre otras.

8. Expansión de la red. Cada observatorio debe intentar convencer a otras comunidades vecinas sobre la necesidad de establecer su propio OCA. Esta tarea no siempre es fácil, pero es necesaria para el crecimiento regional de los OCA's. Afortunadamente, ya se cuenta con los primeros siete OCA's como resultado de este delicado proceso de extensión que los propios OCA's asumen una vez establecidos.

9. Promover actividades que acerquen a las comunidades a sus ríos, de manera que haya un feliz reencuentro de los pobladores con sus ríos y las generaciones actuales revivan la relación que sus antepasados tuvieron con los diferentes cuerpos de agua (permitiendo que los nietos puedan bañarse en el río de la comunidad y disfrutar de él como lo hicieron sus abuelos). Esto generará sentimientos de apropiación, pertenencia, cuidado y protección de los diversos cuerpos de agua. En consonancia con este propósito, se desarrolla el programa "Picnic en el Río", una iniciativa impulsada por la ONG Río Urbano, la Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica y el Programa Bandera Azul Ecológica. Bajo el lema "unidos por nuestros ríos", decenas de grupos y comunidades organizan actividades culturales, conversatorios y jornadas de limpieza en ríos y quebradas en todo el país, en un domingo cercano al "Día Internacional de Acción por los Ríos", con el fin de promover la reflexión, el disfrute y la participación ciudadana en el cuidado, la protección y el uso positivo de su río más cercano.

10. Dada la importancia reflejada en la relación bosque-agua y la desvalorización cultural actual, la Alianza Nacional de Ríos y Cuencas de Costa Rica (ANRCCR) ha desarrollado un nuevo eje enfocado en la Recuperación de Cobertura Boscosa. Este eje busca promover la conservación de los bosques de galería, resaltando el papel de la cobertura en la protección del recurso hídrico, el establecimiento de vegetación forestal nativa y el respeto de su zona de protección según lo establecido por la ley.